



SINALOA

Comité Directivo Estatal
Presidencia

PRESIDENCIA/CDE/SIN/012/2026

Asunto: RATIFICACIÓN DE CARGO

**LIC. JOSÉ LUIS MORENO LÓPEZ
COMISIONADO PRESIDENTE DE LA
COMISIÓN ESTATAL PARA EL ACCESO
A LA INFORMACIÓN PÚBLICA
P R E S E N T E.**

Por este conducto, me permito informarle que, con fundamento en lo dispuesto por el artículo 20, fracción II, de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública; el artículo 22, fracción II, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Sinaloa; así como por mis atribuciones conferidas por los artículos 137 y 139 de los Estatutos del Partido Revolucionario Institucional, artículo 2 del Reglamento de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Partido Revolucionario Institucional; se **RATIFICA** al **Licenciado Oscar Gamaliel Castañón Flores**, como **Titular de la Unidad de Transparencia y Acceso a la Información Pública de este Comité Directivo Estatal del Partido Revolucionario Institucional en Sinaloa.**

El Licenciado Castañón Flores, continuará desempeñando la responsabilidad de supervisar el registro, desahogo y seguimiento de las solicitudes de información, así como aquellas relacionadas con datos personales y la protección de los mismos mediante su acceso, atendiendo de manera puntual las solicitudes en materia de transparencia.

Sin más por el momento, reitero a usted la seguridad de mi consideración distinguida.

Culiacán, Sinaloa, a 27 de Febrero de 2026.

ATENTAMENTE

"DEMOCRACIA Y JUSTICIA SOCIAL"

ING. CESAR EMILIANO GERARDO LUGO
PRESIDENTE

